

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 4258.

Fuera de Córdoba.

Seccion editorial

EL EGOISMO.

Todas nuestras pasiones tienen indistintamente entre sí puntos de relacion y matices tan delicados, que el hombre repetidas veces, pasa, sin advertirlo, de una pasion noble a otra viciosa y abominable. Con efecto, si damos rienda suelta a la indignacion, esta se convierte en accesos de ira, siempre condenables; si nos abandonamos a un ardiente deseo de emulacion immoderada, esta toma todas las formas de cierto espíritu de rivalidad ruin, y hace brotar en nuestro corazón los gérmenes de un odio eterno é inextinguible contra los que pueden disputarnos la palma que aspiramos a alcanzar. Si el amor paternal, que es lo que hay de mas suave y desinteresado en este mundo, se abandona ciegamente a sus impulsos, se convierte en idolatría dañosa, a los mismos hijos, porque corre un velo a sus defectos, disculpa con demasiada indulgencia sus vicios y debilita la energia y el justo rigor que exige un buen sistema de educacion.

Pero entre todas las pasiones que abraja el hombre en su pecho, ninguna es tan peligrosa como el amor de nosotros mismos, que suele trasformarse insensiblemente en egoismo; pasion espantosa por sus tristes y fatales consecuencias, que sacuden el edificio de todas las virtudes morales y hieren de muerte a todo el cuerpo social. Vamos a exponer, pues, breve y sencillamente, las diferencias que median entre el amor de nosotros mismos y el egoismo.

El Ser Supremo ha estampado en nuestra alma la imagen muy viva del primero; y el Evangelio en tanto, cuyas palabras son santas, cuando nos inculca como precepto amar al prójimo, se sirve de esta frase muy enérgica y significativa: *Amad a vuestros semejantes como a vosotros mismos*. Este amor, pues, está muy lejos de ser un vicio, y podemos afirmar, por el contrario, que sirve de base a la práctica de las mas esenciales de las virtudes, porque el que tiene el sentimiento de este amor se respeta a sí mismo, y evita todas las acciones que pueden perjudicarle. El hombre, que se deja guiar por este amor, desempeña con celo los cargos públicos, para que sus semejantes no le culpen de injusticia y desacierto; si la Providencia le destina a vivir en el siglo, será un buen consorte y un padre ejemplar, porque le entristece la idea de que su familia y la sociedad censuren justa-

mente su conducta; el hombre que tiene el sentimiento de este amor, lo pospone todo al bien de su patria, porque no quiere que le echen en cara que ha contribuido a sus calamidades. Estos ejemplos y otros muchos que omitimos por la brevedad, nos ponen de manifiesto que el amor de sí mismo no solo ennoblece al hombre, sino que es como el astro alumbrador del día, que da mayor viveza y colorido a los objetos que le rodean comunicándoles su luz. Pero, pasando ahora al segundo, esto es, al egoismo: si nosotros aspiramos únicamente a proporcionararnos una vida cómoda y regalada, y a satisfacer todos nuestros caprichos, sin reparar en los medios que empleamos para conseguirlo, y si adoptamos, como principio, que pueda guiarnos a la felicidad, que todos los intereses ajenos deben ceder el lugar a los nuestros, entonces el amor de nosotros mismos se convertirá en egoismo, vocablo de origen latino, que significa *yo únicamente*. Con efecto, el egoismo lo sacrifica todo a la idea de sus propias ventajas, y no conoce mas deber que el de llenar sus deseos. El egoista huella con mucha serenidad todos los derechos del hombre, y el amor hacia sus semejantes lo considera como un obstáculo a su bienestar, si le obliga a cumplir deberes que se le hacen molestos. Para el egoista el amor a la patria y a sus deudos, los deberes sagrados de la amistad, los padecimientos ajenos, las virtudes sociales, que requieren desprendimiento, abnegacion y heroismo, son objetos de escarnio o nombres vanos, porque perjudican lo que él llama su comodidad é interés. El egoismo, en fin, es muy perjudicial a la sociedad y podemos compararlo a las yerbas parásitas, que adquieren fuerza y lozanía absorbiendo toda la nutrición que la tierra prodiga a las demás plantas.

Los jóvenes no adolecen muy a menudo de esta pasion ruin y antisocial, pero los ancianos suelen abandonarse al egoismo: fenómeno muy ordinario y cuyos motivos espondremos mas adelante.

Se conclura.

Seccion oficial

Publica la Gaceta del 6 los reales decretos siguientes:

—Nombrando gobernador de la provincia de Córdoba a D. Eufasio Jimenez Cuadros, Ponce de Vargas, marqués de la Merced.
—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. Antonio Fernandez de Heredia y Valdes,

vizconde del Cerro, gobernador de la provincia de la Coruña.

—Declarando igualmente cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, al gobernador de la provincia de Logroño D. Romualdo Becerril.

—Nombrando gobernador de la provincia de Logroño a D. Mariano Romea, administrador principal de Hacienda pública de Sevilla.

—Declarando cesante a D. Diego Vazquez, gobernador de la provincia de Zamora, con el haber que por clasificacion le corresponda.

—Nombrando gobernador de esta última provincia a D. Salvador Muro y Colmenares, que desempeña igual cargo en la de Lugo.

—Nombrando gobernador de la provincia de Lugo a D. Federico Arias Paridiñas, cesante de igual cargo en Badajoz.

—Nombrando gobernador de la provincia de Almería a D. Francisco Navarro, cesante de igual cargo.

—Admitiendo la dimision que ha hecho D. Benito Canalla, Meana del cargo de gobernador de la provincia de Badajoz, para que fuese nombrado por real decreto de 28 de setiembre último.

—Nombrando gobernador de la provincia de Badajoz a D. Eduardo de Capellastegui, electo para desempeñar igual cargo en la de Almería.

—Admitiendo la dimision que ha hecho de su cargo, el oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernacion D. Juan Pinar, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda.

—Admitiendo la dimision que ha presentado D. Joaquin Escarot, del cargo de director de contribuciones y nombrando para desempeñar el mismo cargo a don Felipe de Veleperra, subsecretario que ha sido del ministerio de Hacienda.

—Admitiendo la dimision que ha presentado D. José María Farinas, del cargo de presidente de la junta de Clases pasivas, fundandola en el mal estado de su salud, y nombrando para desempeñar el mismo cargo a D. José María Bremon, que anteriormente ha desempeñado este destino.

—Relevando del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio a D. José María de Azofra, pasando a desempeñar en comision la cátedra de mecánica del real Instituto industrial, en tanto que S. M. la Reina se proponga utilizar sus buenos servicios en un puesto análogo a su categoria, y nombrando para ocupar el cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio a don Juan Valera, oficial que fué del ministerio de Estado.

—Admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Gaspar Nunez de Arce del cargo de oficial de la casa de segundos del

ministerio de Fomento, consignándose en este real decreto que S. M. la Reina queda satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado, y declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda.

Seccion de noticias

NACIONALES.

Ya han circulado las órdenes que nombran gobernador militar de Madrid al mariscal de campo D. José Santiago y Hope, y secretario de la direccion general de infanteria al brigadier D. Antonio Sanchez Ossorio.

En la tarde del 25 del mes próximo pasado fué cogido Pablo Fuentes, vecino de Navalperal, por el tren de mercancías, número 102, de la linea del Norte, destruyéndole la pierna y muslo izquierdo é inutilizándole ademas el pié derecho é hiéndole de gravedad en la cabeza. El herido fué trasladado a la casa de ayuntamiento de dicha villa, donde se le prestaron los auxilios facultativos por el médico de la compania del citado ferro-carril y del cirujano del pueblo, y acto seguido, segun hemos oido, empezó el alcalde a formar las diligencias oportunas para esclarecer los motivos del siniestro.

Es ya un hecho oficial el nombramiento del Sr. D. Alejandro Mon para representar a España en el vecino imperio.

Parece que el Sr. Pacheco ha recibido ya el decreto en que se le nombra ministro de España cerca de la Santa Sede. Para la publicacion se espera a que en Roma se tenga conocimiento de la eleccion hecha por S. M.

Valencia, 6. —Ayer a las 8 de las diez entró en esta capital S. M. la Reina Cristina, procedente de la corte. Desde muy temprano la gran plaza de la estacion y las calles de la carrera se hallaban ocupadas, por una inmensa multitud, que deseaba saludar a la augusta viajera. En la estacion se habia colocado una compania de infanteria, con musica y bandera, un escuadron de caballeria y alguna fuerza de la Guardia civil. En los andenes esperaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y otras personas de distincion. Cerca de las diez se escucharon los sonidos de la marcha real y a poco se puso en movimiento la comitiva. Delante marchaban cuatro Guardias civiles de caballeria y cuatro lanceros, despues el coche de S. M. la Reina Cristina, y detras un piquete de caballeria. Gran número de coches cerraban la comitiva. S. M. vestida de luto y saludaba afablemente al pueblo, agitando el pañuelo. Detrás del coche se precipitó un gran concurso que siguió has-

ta dejar a S. M. en el palacio del arzobispo, donde se hospeda.

El parte oficial del general Gandara sobre el triunfo obtenido en Puerto-Plata, dice así:

«En la noche del 29 dispuse se embarcasen en tres buques de guerra 2.000 hombres de las fuerzas que tenia en Montecristi, y trasladándose con ellas a este puerto, se verificó la operacion de desembarco en toda la noche de ayer hasta hoy. En la madrugada de este día, despues de organizar convenientemente y dadas las órdenes al efecto, se emprendió simultáneamente el ataque de las posiciones que el enemigo tenia establecidas contra esta fortaleza, y el éxito mas completo coronó los esfuerzos de estas bizarras tropas: una fuerte trinchera, precedida de un gran foso y guarnecida de dos baterías en el frente de la plaza, la batería de Calabera, al lado opuesto de la bahía, seis piezas que guarnecian estas obras, cuatro campamentos y todas las defensas que constituian el constante trabajo de diez meses, que el enemigo ha empleado con rara perseverancia contra la guarnicion de Puerto-Plata, todo ha quedado en nuestro poder, despues de haber castigado a los rebeldes con una completa derrota en todas las posiciones que han defendido con bastante tenacidad, a escepcion de la batería de Calabera, que abandonó su guarnicion al verse envuelto por un movimiento feiz.

La conducta de los batallones de la Habana y Union en Montecristi ha sido general en este día: hoy no hay escepciones; todos han hecho mas que cumplir con su deber. Los comandantes y tripulaciones de los buques de guerra que han concurrido a esta operacion han contribuido eficazmente a su resultado. Hemos tenido 6 muertos, 92 heridos y de 30 a 40 contusos proximalmente; las pérdidas del enemigo han sido considerables, pero no puedo fijar su número. El general enemigo Benito Martinez, que mandaba la artilleria, ha muerto bizarramente en su puesto en el acto de disparar el último cañonazo, atravesado por las bayonetas de dos cazadores de la Corona. al momento en que se disparó.

Tantos son los pedidos que de cigarrillos se hacen a la fabrica de tabacos de Santander a consecuencia de la bondad del género que en ella esmeradamente se elabora, que hace unos días que tienen que velar las operarias para poder satisfacerlos.

Una carta de Montecristi recibida ayer da algunos pormenores acerca de la brillante funcion de armas en los campamentos rebeldes de Puerto-Plata. Cuatro fueron las columnas de ataque que se lanzaron contra las trincheras enemigas, que

(212)

—Paréceme que el griego te ha enseñado a ser avaro! ¿Nos tomas por murciélagos y temes desvanecernos? Enciendo esas antorchas, esos reverberos... Así, ahora veamos esos magníficos trajes de Mr. Ancyre.

Gourdon, a pesar de la idea que le preocupaba, no podía contemplar a Pampelonne sin reír; su franca alegría, su aire de conquistador, formaban un extraño contraste con su peluca, su barba roja y hábitos clericales; el cuarto del griego, iluminado como para una fiesta, parecía avergonzado de sus nuevos señores, que le trataban con tan humillante desden.

—¿Qué se encierra ahí?

—Alhajas y encajes.

—Muéstrome al vizconde, a vos o a la primera eleccion, ve a buscar calzones, ropillas y capas.

Ninguno de los trajes pudo acomodarse a la estatura colosal del vizconde; por el contrario, Pampelonne se atavió de pies a cabeza, y ya comprenderá el lector cuánto ganó.

(213)

—Nada de esto me sirve, repuso el vizconde.

—Creo que en el guardarropa de monseñor de Brissac habrá algo que os conviniere.

—¿Dónde está ese guardarropa?

—Al otro lado del patio principal.

—Conducíme.

—Imposible! El de desahucio está.

—¿Por qué?

—Porque...

—Acaba.

—Porque esas habitaciones están ocupadas.

—¿Por quién?

—Por la signora.

—¿Qué signora?

—¿Quero su nombre? Mi señor solo lo sabía.

(216)

excomulgado y en guerra personal con la Iglesia; si su confesor es jacobino no os doy de vida un año.

—¡Bah! cenemos; a jacobino, gascon... Decídme de parte de quien está la ventaja!

—A la verdad no se qué deciros; todos los jacobinos son gascones de algun tiempo acá; pero como vos decís, cenemos a costa del enemigo.

Después de la cena, Pampelonne dijo a Rochemorte:

—Quisiera bajar al foso del castillo; ¿querriais acompañarme?

—Si tal; ¿pero a qué ese singular paseo?

—Tengo que decir dos palabras al capitán Prestie.

—¿Y pensáis encontrarlo vivo? Considerad que ha caído de cien pies de altura y golpeándose en los muros y en las rocas.

—¿Quién sabe! hay a veces casualidades que parecen providencias.

—Sea; pero cómo bajar hasta el foso? No conocemos las salidas escusadas.

(209)

—Sois nuestro jefe por el rango y por los méritos.

—Enhorabuena; en ese caso, Pampelonne, hijo mío, te mando saludar al baron de Rochemorte, como gobernador de este castillo, ahora quedaos con Dios.

—¡Eh, vizconde! os digo, exclamó Pampelonne... ¡Diablo, yo tambien necesito rebuscar en el guardarropa del griego: ya es tiempo de arrojar esta sotana y estas infernales botas.

—Ven.

—Y yo, dijo Rochemorte voy a recorrer nuestra ciudadela, y hacer arrojar el cuerpo del griego por una ventana.

—Y con él la comida que nos preparaba... Y a propósito, no olvidéis en vuestra visita las municiones de boca.

—¿Y quien nos conducirá a las habitaciones del gobernador? dijo el vizconde.

—Yo, repuso el caballero.

—¿Conoces estos sitios?

—Como mi propio bolsillo.

ocupaban una línea de mas de 1,200 metros con tres reducidos. Tomados unos y otros y los seis cañones que las defendían fueron atacados y tomados sucesivamente los campamentos de Matuis y Campeche, donde, hicieron una obstinación aunque inútil resistencia. Allí se les cogieron varios depósitos de armas, municiones, viveres, tabaco, etc. Una de las columnas del ataque fué conducida bizarramente por el señor coronel Argenti, quien á la cabeza del batallón de Isabel II asaltó la batería llamada del Entrador, tomando dos cañones de 24. La operación, que duró desde las seis hasta las once de la mañana, tuvo que hacerse por todos, incluso el general en jefe, á pié por no permitir otra cosa la naturaleza del terreno.

Dicen de Soria que con motivo de la larga sequía se resiente el fruto en la tierra fuerte. En los ganados vacunos se ha presentado la enfermedad *gaxopeda*, que los hace padecer mucho. El ganado lanar también ha padecido tanto en el verano, que se ha muerto toda la cría, así que ha disminuido mucho el ganado en este país. La cosecha de alubias también es corta.

Por la dirección de armamentos del ministerio de Marina, se está trabajando para adquirir toda clase de datos acerca de los buques de nuestra marina que se hallen en disposición de prestar toda clase de servicios. Atendidas las singulares circunstancias del Sr. Armero, es de esperar que su estancia en el poder influya poderosamente en la prosperidad de la marina española. Lo deseamos vivamente, pues sin ella no hay posibilidad de que la nación prospere y su nombre sea debidamente respetado.

Hemos recibido el correo de la Habana, cuyas noticias alcanzan al 15 de septiembre.

El 8 entre dos y tres de la tarde descargó sobre Cárdenas un chubasco acompañado de desprendimientos eléctricos tan seguidos que puso en consternación la mayor parte de la ciudad; el primero que cayó fué en una casilla del muelle Real, no causando más daño en las personas que el momentáneo aturdimiento á causa de la detonación, siguiendo á esta otras en distintos puntos de la población; pero el que verdaderamente llenó de temor todos los ánimos fué el que descargó sobre la valla de gallos en momentos en que se hallaban dentro varios individuos reunidos, causando la muerte á dos de ellos, y ocasionando varias contusiones y heridas á algunos otros, entre las cuales algunas de bastante gravedad; causó algunas averías en el puntal que sirve de apoyo al círculo del edificio, y dejó aterrados de espanto, á los que respetó la mala desgracia, la vista del lastimoso cuadro que á sus espantados ojos se presentaba.

También sabemos de otro rayo que pudo tener iguales consecuencias, que cayó en el asta de bandera del cuartel, el que después de ocasionar algunas averías, maltrato al señor capitán de la fuerza y á otro individuo de tropa.

A consecuencia de un incendio había sido devorado por las llamas el vaporcito *Indio*, según dicen de Cienfuegos.

En Mariuano se está construyendo un teatro.

El vomito había atacado á varios in-

dividuos de la compañía de zarzuela de Matanzas.

Con el título de *Don Quijote* va á publicarse un periódico satírico en la Habana.

La recaudación obtenida en las principales aduanas de la Isla de Cuba en el mes de Agosto último, ha ascendido á pesos 839,540'53. En igual mes del año anterior solo fué de pesos 594,289'31 por manera que se ha obtenido un aumento de pesos 253,848'95.

Cerca de Cienfuegos se proyecta la construcción de un pueblecito, á cuyo fin ha regalado los terrenos una señora de aquella ciudad.

En el arsenal de Cádiz, según nos escriben de aquella ciudad, se trabaja activamente en preparar el aprovisionamiento de la escuadra del Pacífico para cuatro meses. Ya están contratados los vapores que han de emplearse en este servicio.

Dícese que el Sr. Bravo Murillo, bajo cuyo ministerio se llevó á cabo el arreglo de la Deuda, escribe en este momento un folleto contra el reconocimiento de los cupones ingleses.

En real orden comunicada al director general de infantería, se manda que se proceda desde luego á remitir al ministerio de la Guerra las propuestas correspondientes para completar el número de los subalternos de los batallones de la reserva, al respecto de uno por compañía, dándose colocación á los supernumerarios y excedentes que existen y de las vacantes que queden, la tercera parte á los sargentos primeros y las otras dos á los cadetes, proveyéndose desde luego las que correspondan á los de cuerpo que hayan terminado con aprovechamiento sus estudios, y reservando las que no puedan cubrirse para cuando estas y las del colegio vayan terminándose.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 5.—Se espera que la emperatriz llegará esta noche á Saint-Cloud.

El príncipe Humberto ha aplazado su partida para despedirse de la emperatriz.

El general Montebello volverá á Roma á fin de semana á ocupar su puesto de jefe del ejército francés en dicha ciudad.

Al presidente del Consejo de ministros prusiano Mr. de Bismark, se le espera esta noche en París de paso para Biarritz.

Según dice *La Patrie*, correspondencias de Roma aseguran refiriéndose á las manifestaciones que se han atribuido al Papa con motivo del tratado franco-italiano, que hasta el día 2 se observó la mayor reserva no habiendo absolutamente con nadie, y por su parte el cardenal Antonelli nada había dejado presentir.

La Patrie asegura que Mr. Mercier, ministro de Francia en Washington, pasará á Madrid á reemplazar á Mr. Barrot en el puesto de embajador francés en España.

Berlin, 5.—La Correspondencia provincial dice que el conde de Ahlefeld ha tenido una larga conferencia con Mr. de Bismark, jefe del gabinete prusiano, en la cual se habrá fijado claramente la situación del duque de Augustenburgo, quien hasta ahora se encontraba en una posición respecto á Prusia.

Paris, 5 (por la tarde).—La emper-

triz Eugenia llegará esta noche á la residencia de Saint-Cloud.

El periódico *la Patrie* desmiente la noticia relativa á la apertura anticipada de las cámaras legislativas: dice que dichas cámaras no se reunirán hasta fin de enero próximo.

El príncipe Humberto ha sido recibido por el emperador; mañana se despedirá de la emperatriz y saldrá por la noche para Turin.

M. de Bismark debe llegar esta noche á París.

El general conde de Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupación de Roma, ha recibido la orden de disponerse para volver á su destino.

En los círculos financieros se ha asegurado esta tarde que el numerario del Banco de Francia había disminuido de 10 millones de francos.

Stockholm, 5.—El príncipe y la princesa de Gales han salido hoy con dirección á Copenhague.

Munich, 5.—El señor ministro de negocios extranjeros M. Schrenk ha presentado su dimisión la cual ha sido aceptada.

Paris, 5.—Turin, 4.—La Gaceta oficial de Turin publica el manifiesto del antiguo ministerio con el decreto de la convocatoria del Parlamento, que dice:

«El gobierno aprovechó la oportunidad de abrir conferencias sobre la cuestión romana. Napoleón debería en todo caso retirar las tropas de Roma, pero creía no poder abandonar al Papa, protegido largo tiempo por la Francia, sin tranquilizar antes los sentimientos de los católicos.

Por eso el gobierno italiano se había comprometido á no atacar el territorio Pontificio y á protegerle contra cualquier ataque exterior. Sin embargo, esta promesa, mantenida con firmeza, no impide el derecho y aspiraciones de la nación para realizar el triunfo de la idea nacional por medio de la fuerza moral.

Preocupado también el gobierno con la cuestión de Venecia, y viendo que el austriaco, acampado en Venecia, puede venir á ser una amenaza contra Italia, se ha decidido á trasladar la capital á Florencia, atendiendo á consideraciones, tanto políticas como militares.

Esta traslación es mirada por la Francia, como una prenda y garantía para evitar que el gobierno italiano use de medios violentos contra la autoridad del Papa.

Paris, 6 (por la mañana).—El *Monitor* dice hoy que la emperatriz ha llegado al palacio de Saint-Cloud ayer tarde á las siete y media.

La Gaceta de Francia dice, con referencia á correspondencias particulares de Roma, que el cardenal Antonelli ha redactado ya un despacho destinado á hacer saber al nuncio de Su Santidad en París que el gobierno pontificio no crea deber aceptar las proposiciones que le hace el gabinete de las Tullerías, y que si en un porvenir bastante cercano debe cesar de contar con el apoyo de las armas francesas, no renuncia al derecho de invocar, en caso necesario, el concurso de alguna otra potencia amiga.

El correo de la Habana llegado ayer ha traído noticias de Matamoros que confirman lo que ha dicho el telégrafo, sobre la mala situación y casi acikuilamiento de los juristas en Méjico. Dicese que el 20 del pasado se embarcó en la Boca del Río, con destino á Nueva-Orleans, la familia del Sr. D. Benito Juárez, habiendo pasado este al desierto con objeto de cruzar el Río Bravo por donde creía que no se le podría molestar. Su intención era embarcarse en seguida en buque americano para trasladarse también á Nueva-

Orleans. Otra carta anuncia que el señor Juárez, disfrazado, logró burlar la vigilancia de Corlina en Matamoros, y que se embarcó el 20 con su familia á bordo de un vapor trasporte de los Estados Unidos. Cualquiera de las dos versiones que sea la verdadera, parece fuera de duda que el Sr. Juárez había abandonado el territorio mejicano.

El nuevo ministerio italiano contraerá probablemente, según nos dicen de París, un nuevo empréstito de 800 millones de francos para alender á las dificultades financieras.

En marzo próximo pasado ha llegado la primera locomotora á Ceilan, India oriental: fué desembarcada de una lancha de bambú, y después conducida á la estación del camino de hierro por tres elefantes.

Los periódicos estranjeros acaban de anunciar la muerte de uno de los dos intrépidos militares ingleses que descubrieron el nacimiento de las fuentes del Nilo, y tal vez el mas importante de ellos, el capitán Speke, y sabemos que los señores Gaspar y Roig van á comenzar á publicar en la semana próxima en su excelente obra *La Vuelta al mundo*, los viajes y descubrimientos de estos intrépidos viajeros. Ilustrados con retratos y vistas, que indudablemente serán tan buenas como todas las que figuran en sus publicaciones, y especialmente en la ya referida.

La opinión publica en Turin persiste en que se acuse ante el Parlamento al ministro del interior que fué en el último gabinete, Sr. Peruzzi, y al subsecretario del mismo ministerio Sr. Spaventa. A ambos se les acusa entre otras cosas de haber desfigurado la verdad de lo ocurrido en los despachos telegráficos que enviaron á las autoridades italianas.

El príncipe Humberto, que ha llegado á Paris, no irá ya inmediatamente á Turin, por haberse mejorado la situación en Italia, contándose con que el nuevo ministerio mantendrá la paz. El hijo de Victor Manuel permanecerá, por consiguiente, algunos días en Francia.

Lord Clarendon, de quien se decía que había ido á Viena con una misión política, ha abandonado esta capital para ir á Turin y desde allí á Paris antes de volver á Londres. Este itinerario hace suponer que el viaje del noble lord no es extraño á los asuntos de Italia.

Gaceta.

Gobernador. En la seccion oficial verán nuestros lectores el real decreto, por el cual S. M. ha nombrado Gobernador de esta provincia al señor marqués de la Merced, quien según nuestras noticias, deberá llegar á esta capital de un día á otro.

Teatro. Anoche se suspendió la funcion anunciada por la compañía italiana, á causa de la indisposición de uno de los actores. Sentimos este contratiempo y celebraremos que el enfermo se mejore pronto de su dolencia.

El vigia. Ya del gato el casacabel—se escucha desde mi torre, y ya si quisiera advertirte—quien es el que se lo

—Viajero.—Anteayer á las oraciones llegó á esta capital el Excmo. Sr. marqués de la Vega de Armijo, habiendo sido recibido por varios de sus amigos, y obsequiado á la noche por los mismos con una lucida serenata.

—Compasion!—Hay calles en esta capital que parecen estar dejadas de la mano de los hombres, á juzgar por el lastimoso estado en que se encuentran. No citamos las victimas porque seria muy larga la tarea; pero los pies del respetable público darán razon.

—Buena obra.—Hemos visto una fotografía del magnifico puente que, bajo la acertada direccion de D. Mariano Castañeda, une las dos riberas del río San Juan en la carretera de segundo orden de Jaen á Córdoba, por Martos, Baenay Castro del Río. Este puente de grandes dimensiones, y que á la solidez de la construcción y á la elegancia de su forma reúne la singularidad de ser poco común en nuestros tiempos esta clase de obras de fábrica, no puede dársele que ha de llamar la atención de cuantas personas frecuentan aquella importante carretera.

—Cuidado.—Las cubetas urinarias, cuyos buenos resultados reconocemos, no podrán ser muy útiles si se abandonan, y si se limpian, ni se arreglan. La cuestión es importante, y por eso un día y otro le dedicamos algunos renglones.

—Los violones.—Se quejan algunos concurrentes á las primeras filas de butacas en nuestro teatro, de la posición en que á telón corrido quedan los contrabajos, convirtiéndose en paballas encargadas de quitar la vista á los que ocupan el lado izquierdo. Este pequeño defecto no es muy difícil de remediar, y no dudamos de que el señor director de la orquesta dispondrá que cuando no sirven aquellos instrumentos se recuesten un poco para volver con mas gusto á sus tareas.

—Question cornuda.—Según se vé, por la feria, en el veidero año—habrá en la plaza de toros—grandes corridas de gello.

—Atentado.—Hace tres días que sin que nadie se apercibiese de ello fueron robados á la imagen de Nra. Sra. del Rosario, en la parroquia de Almodovar, cuatro hilos de perlas y un rosario de oro. También intentaron robarle los ladrones la media luna, lo que no pudieron por lo visto conseguir; pues se notaba la violencia que se había ejercido sobre ella. Parece que los hilos de perlas eran de un particular y que el sacrilegio atentado se perpetró, según todos los indicios, hallándose ausente el clero de la parroquia en un entierro. De esperar es que se descubra á los delincuentes y que sufran el condigno castigo.

—El Dengue.—Nuestro estimado colega la *Palma*, de Cádiz, dice en su número de anteayer lo siguiente:

«Los periódicos de Sevilla, Córdoba y Málaga, han dado en estos días la noticia de que en esta ciudad se padece una epidemia; la cual unos á decir de los mismos que se las han suministrado, la califican de fiebre amarilla, otros en la duda se reducen á preguntar á la prensa gaditana la verdad de lo que hay sobre este particular. Nosotros, satisfaciendo los deseos de nuestros colegas, y para restituir la tranquilidad que hayan perdido aquellas personas que lejan las familias en esta plaza, manifestamos que en

(210)

—¿Eres hechicero?
—¡Bah! si hubiera yo construido esta ciudadela piedra sobre piedra, no la conociera mejor.
El vizconde miró á su amigo con asombro y repuso:
—Has estado aquí antes de ahora?
—Nunca.
—¿Pues no lo entiendo?
—Ni es preciso.
—Pero en fin, ¿cómo se explica que estés al corriente de todo este laberinto interior?
—Ese es mi secreto. Hemos aquí ya en las habitaciones del subgobernador, y si queréis creerme, aquí nos aviaremos antes y mejor que en las de Mr. de Brissac, porque éste era mas abandonado, y Acy re vestía como un príncipe.
—Como tú quieras.
El vizconde y Pampelonne entraron en una galería que conducía á un pabellón adornado de arbustos, de flores y pinturas. En esta pieza encontraron al paje del griego que se arrojó á sus pies implorando clemencia.

(215)

—Decid: ¿vamos á cepar con las provisiones del griego?
—No tengais miedo; ya supondreis que yo no tengo mas ganas que os de morir envenenado... Pero, ahora que hablo de morir, un soldado de la guardia provincial ha traído este billete para vos.
Pampelonne rompió el sello del billete que le presentaban, y leyó en alta voz.
«Mi proceso está terminado; estáis satisfecho. Mañana á las ocho me atarán á la rueda en la esplanada que hay delante del castillo. A vos os deberé este suplicio y esta ignominia; habeis querido vengar á vuestro hermano, y Dios os ha favorecido; no me quejo; pero os advierto que dejaré encargada mi venganza al confesor mismo, si es preciso, y el cielo la permita tan completa como lo son hoy el odio que os profeso, la maldición que os envío y la energía que me alienta.
Halot.
—¡Buena! dijo Rochemorte; ya estais

(214)

me un aspecto mas galan á primera vista.
—Si, si, embozados, no mostréis mas que esa hermosa frente y esos ojos que envidiarían por Dios Marte y el águila de Júpiter, y lograréis maravillas...
—¡Adios! dijo Rochemorte.
—Buena suerte, mi querido vizconde, que Dios nos conserve mucho tiempo esta ciudadela, en la que no se pasa mal.
Y ambos amigos se separaron, el uno para ir en busca de Rochemorte, el otro de la hermosa veneciana.
—Empiezo á no entender la conducta de mi querido gascon, pensó el vizconde; juzgará que tiene algun otro proyecto en su cabeza.
—Empiezo á no ver gota en los asuntos del vizconde, pensó Pampelonne; su amor tiene mucho de estúpido.
—Pampelonne encontró á Rochemorte en el comedor, dispuesto á sentarse á la mesa.
—¡Llegad, caballero! ¡pareceis, otro! estais hecho un verdadero favorito!

(211)

—¿Cómo te llamas? preguntó al vizconde.
—Pablo.
—Tu señor, estaba contento de tí?
—Así lo decía.
—Pues bien, trata también de darme gusto y nada tendrás que temer, para empezar, visteme, es decir, visténos.
El niño contempló aquellos dos personajes vestidos como dos máscaras y permaneció estático.
—¿Te sorprendes? repuso viendo el gascon; tranquilízate, muchacho, el hábito no hace al monje, y jamas ropas mas humildes han cubierto hombres mas nobles que los nuestros. ¡Magnífica estancia! el griego había vivido. Pablo, hijo mio, abre esos armarios, esas cajas, muéstranos los encajes, los brillantes, queremos estar muy bellos; ¿comprendes? Visténos como verdaderos cortesanos.
El paje se apresuró á obedecer, y como el día empezaba á morir, encendió dos bujías que había sobre la chimenea.

efecto desde hace algunos días: viene sufriendo una calentura reumático-gástrica, que hace guardar cama al paciente por espacio de dos ó tres días, y una fiebre que por fortuna es bastante ligera, cede en todas ocasiones á simples sudoríficos y laxantes. No se ha dado caso de que ningún atacado haya sucumbido por consecuencia del mal, y lo que es mas aun, de que se haya puesto en peligro de muerte.

Esta es la verdad desnuda de lo que ha sucedido en Cádiz y aun sucede respecto á la enfermedad conocida por el *Dengue*, y la prueba de ser cierto está en los estados de defunciones que diariamente publican todos los periódicos, los cuales dan á conocer de un modo indudable que la mortandad no se ha aumentado, antes al contrario, guarda cierta relación descendente respecto á la misma época de años anteriores y aun hasta en los meses en que no se conocía este malhadado padecimiento. Esperamos que las lluvias, y mas que todo la misericordia de Dios, nos librará muy pronto de esta molestia.

Sobre lo mismo.—En el «Eco de Cádiz» hemos leído el siguiente soneto sobre la referida enfermedad que publicamos con gusto. Dice así:

«No me asusta el furor del raudal viento,
—ni la espantosa voz de la tormenta,—
ni la chispa del cielo me a medrenta aunque á pedruzcos salte el firmamento. —No me asusta un combate, aun mas sangriento—
que los de Solferino y de Magenta;—
me gusta leer á Thiers, cuando me cuenta—
que en Francia degollaban ciento á ciento. —No temo del volcán la lava ardiente,
—y me place admirar su inmensa llama. —No temo á la ola prepotente—
que en medio de la mar henchida brama,—
ni á que rudo enemigo en mi se venga. —
temo tan solo al importuno DENGUE.»

Otro.—Según «Las Noticias» se asegura que va á ser nombrado un sub-gobernador para Lucena.

Armas.—Haciéndose cargo un periódico de Sevilla de la noticia dada por la *Correspondencia* de haber sido recogidas en Murcia durante solo diez días 414 armas prohibidas, añade con este motivo:

«Si se permite la fabricación y venta de esas armas prohibidas ¿con qué derecho se las recogen? Si el uso de esas armas

no es permitido ¿porqué se permite su fabricación y venta públicamente? Al ser mas tope deberán ocurrirse estas dudas. ¿Se fabrican esas armas mortíferas con el solo objeto de que sirvan de adorno en los chiferos y estrados? Claro es que no, y ciertamente no se comprende como por un lado es permitida su venta, para declarar en seguida criminal su uso.»

Nosotros, en la misma duda que el periódico sevillano, creemos que la prohibición del uso de armas, debe correr parejas con la de la venta: permitir la compra de lo que no se puede usar es un contradictorio, y por mas que las leyes autorizan la libertad de toda industria, hay algunas como esta, cuyo resultado es peligroso para la sociedad; por lo tanto, aquello en que hay riesgo no debe ser consentido. En otros países podrá permitirse la libertad de la venta, en tanto que leyes altamente rigurosas no prohiban el uso, pero si castigan terriblemente el empleo de ellas; pero en Andalucía no es posible esta legislación especial, porque usando libremente, se emplearían á cada momento: así es que lo que conviene es perseguir su uso y naturalmente su venta, descargando á los fabricantes la contribución que pague por este concepto: solo así se comprende fácil el medio de extinguirlos poco á poco, porque de otro modo la criminalidad seguiría en aumento con todas sus terribles consecuencias.

Tizne y oro.—Según los datos del *London Coal Exchange*, la cantidad de carbon de piedra, menudos y cenizas exportados por mar en Londres durante el mes de mayo último fue de 254,504 toneladas contra 230,259 durante igual mes del año anterior, ó sea un aumento de 24,055 toneladas. La cantidad de carbon importada por los ferro-carriles y canales durante el mes de mayo fué de 186,421 toneladas contra 127,259 toneladas en igual mes del año anterior.

Tizne y muerte.—Durante el año pasado ocurrieron en las minas de carbon de Inglaterra 907 desgracias de muerte, ó sea 226 mas que en el año anterior. La mayor parte de las desgracias son resultado de las explosiones del gas inflamable que se desprende de los criaderos.

Se armó.—Al ver el precio del trigo—hoy se asegura que el pau-

pide la palabra para—una alusión personal.

Fugitivo.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Diego Cuevas Gomez, que se ha desertado del presidio de Melilla.

Seria justo.—Tenemos entendido, dice la *Correspondencia*, que el señor duque de Rivas, presidente del Consejo de Estado, sería condecorado con el Toison de Oro, en caso de que por sus achacos tuviera que abandonar el alto puesto que ocupa.

Se divertirán.—En la compañía formada para el teatro de Sevilla figuran los actores Delgado, Lozano, Capo y Chas de la Motte, conocidos y aplaudidos por el público de Córdoba.

Epigrama.—Daban á cierto casado—el parabien mas cumplido,—y el esclamo sorprendido:—*¡habré por dicha envejecido!*

Cosas en que puede convertirse un hombre. En *estinto*, cuando viaja en carruaje. En *número*, cuando vive en fonda, ó va al hospital. En *caso*, cuando le da el cólera. En *fulano*, cuando se habla de él. En *ese*, cuando se casa. En *abonado*, cuando va al teatro. En *sugeto*, cuando se cuenta un chisme. En *autor de dias*, cuando tiene hijos. En *pichoncito*, cuando su mujer le dice chicleos. En *mozo*, cuando entra en quintas. En *prójimo*, cuando tiene flaquezas. En *primo*, cuando paga. En *alma*, cuando vive en una ciudad populosa. En *alojado*, cuando sigue la carrera militar. En *transeunte*, cuando va por la calle. En *amado oyente suyo*, cuando va al sermón. En *simple particular*, cuando se retira á la vida privada. En *punto*, cuando juega. Y por último, en *cáddver*, cuando se muere.

Lo mató.—Hace pocos dias que el autor de una comedia fuertemente censurada por la critica, encontró en el teatro á uno de los gacileros que peor le habia tratado y le dijo:—Usted no es capaz de escribir una escena, y juzga V. de las obras de los demás.—Dispénsame V., le replicó el escritor, pero esa razon es absurda; nuestros magistrados juzgan todos los dias á ladrones y asesinos, y tampoco son capaces de hacer lo que ellos.

¡Qué mania!—Al fin turocos habian de ser los que han dado en la de gastarse inmensos tesoros en cualquier

cosa menos en darse una vuelta por casa del gacilero á quien la cuestion de dinero le parece un mito. La mania de Abdul-Azis por levantar nuevos edificios amenaza concluir con los recursos del imperio otomano. Tanto gasta el actual emperador en cuarteles y palacios, como gastaba Abdul-Mejid en el harem. No hace mucho, se dieron por terminados los trabajos de la escuela militar y de cuatro grandes cuarteles, y ya se está levantando á toda prisa el ministerio de la Guerra, la escuela de artillería, un inmenso palacio en Teheragan, y otros dos en Bellerbeg y Terapia. El erario turco sucumbe bajo el peso de tantos gastos. El gobierno ha tenido que contratar un empréstito de quinientos mil libras esterlinas con una sociedad, al interés que esta ha querido señalarle. ¡Cuidado con los moritos!

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Dionisio Areopagita, obispo y compañeros mártires.
—Mañana.—S. Francisco de Borja, confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la iglesia del convento de la Encarnacion.
—Hoy á las nueve y media habrá una

solemne funcion de acción de gracias por una devota á S. Rafael, en su iglesia: predicará el Sr. D. José del Carpio.

—En la iglesia de Capuchinos se celebrará hoy una solemne funcion á San Francisco por el V. O. T. á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Rafael Monserrate.

—Ultimo dia de Novena á Nra. Sra. del Rosario en la iglesia de la Ajerquia á las oraciones.

—Ultimo dia de Novena á Nra. Sra. del Rosario en la Iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Ultimo dia de Novena á S. Francisco en la Iglesia de Capuchinos por el V. O. T., á las oraciones.

—Ultimo dia de Novena á Nra. Sra. del Rosario en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.—Mañana Nra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy, en la que tomará parte la célebre actriz italiana senorita Carolina Civili.—El apudito drama en cinco actos, titulado: *Maria Juana*. A las 8.

Resumen del Haber y Debe del Monte de Piedad fundado por el señor Arcediano don José Medina y Corella.

MES DE SETIEMBRE DE 1864.

	HABER.	DEBE.
Id. 30 de id.	160,000	17,900
Id. id. id.	141,706 70	18,293 30
Id. id. id.	1,078 41	393 30
Id. id. id.	142,785 11	1,078 41

El secretario contador, Rafael de Salas.—El tesorero depositario, Francisco de P. Junguito.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864.

Imp., lib. y lit. del Diario de Córdoba, S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27.
Consolidado 50-80 c.
Diferido 43-90.
Deuda amortizable de primera clase 44-00.
Id. de segunda 27-25.
Id. del personal 35-65.
Acciones del Banco de España 194.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Octubre á igual hora del 8.
Cebada 132 bagas de 45 á 124 50 rs.
Cebada 400 bagas de 00 á 25.
Aceite en los molinos á 39.
Id. en la ciudad á 52.
Jabon blanco á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 12 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 40 á 52. Cebada de 00 á 25.
Trigo de 45 á 53. Cebada de 22 á 34. Maíz de 49 á 52.

GRANADA.

Trigo de 48 á 63. Cebada de 29 á 30. Maíz de 40 á 45. Aceite de 00 á 47.

JERIZ.

Trigo de 50 á 55. Cebada de 25 á 28. Maíz de 44 á 46.

JARN.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Maíz de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general, y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 20 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 9 y 5 minutos de la mañana. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Bilgencias.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 25 rs.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios, como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victorina.

Salen para Madrid los dias impares á las 12 y 1/2 de la mañana. Entran los pares de 10 á 11 de la mañana. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluzas-Sevillana.
Salen para Madrid los dias impares á la una de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 3 de la tarde. Entren todos los dias á las dos de la madrugada. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 167. Calle de Lujan, antes del Pórtico núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias impares á la una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administración, y los señores viajeros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajarán tambien los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos están de manifiesto en su administración calle de San Fernando núm. 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias impares á las 12 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios: á Montoro 25 rs. á Pedro Abad, 24.50. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14.

Transportes de la Sevillana.

Salen los dias pares á las 2 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde: se admiten arrobos, para la línea del Norte y Galicia, su despacho, esquina la Cuesta de Lujan.

Billetes-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 25 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empresa de transportes.

En combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamagajón, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar, deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacabarra, plaza de Villavieja. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Pórtico.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 17, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedro-gosa, los lunes, miercoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la noche. De Sevilla, la Carlot, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.
Para Ecija, la Carlot, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. S. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblados darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paren los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del huerto de S. Pablo:
BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadán.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio:
FERNÁNDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alfonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.
Posada de S. Antonio:
CARRERA, Manuel Gutierrez.
SANTA ELIA. Juan Castellano.
Posada del Torero:
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla:
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTAÑAN. Agustín Robles y Juan Castellano.
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.
Posada de la Maderera:
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael:
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Pórtico:
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada:
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmena:
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venelada.
POZOBLANCO. Joaquín Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIJA. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Benec-guerra:
POMBUJA y CARRERA. Benito Garrido y Garrido.

Franqueo.

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pegará el cuarto llamado del *cartero*.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.
Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede lo

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Arrendamiento y venta. Se vende y se arrienda desde el día del molino aceitero llamado de S. Cayetano, con buenas bodegas, atarazanas, un huerto y otras oficinas de comodidad. D. Miguel Morales, que vive en la calle de Juan Rufo, antes de la Puente, dará cuantos conocimientos se deseen sobre el particular. 4-4

Manchones. Desde el día se arriendan los manchones para cabras pertenecientes a la hacienda de la Tejera. La persona a quien le acomoden podrá tratar con su dueño que vive en la calle del Liceo núm. 52. 7-6

El exterminador instantáneo

y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto indica la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Venta. De un hermoso piano de palo Santo de siete octavas, en la plazuela de S. Pedro núm. 8 darán razón. 4-4

Curso de enseñanza. El Señor Burillo, catedrático de matemáticas, piloto que ha sido de la Armada, director de camiones y profesor de algunas lenguas vivas, tiene abierto en su casa un nuevo curso de enseñanza particular, preparatoria para cualquiera de las carreras científicas. Los señores padres de familia que deseen conocer en orden a esta enseñanza otros detalles relativos al modo de recibir los alumnos, ya colectiva o individualmente, retribución, etc., podrán acercarse al profesor de quien recibirán en una hoja impresa cuanto en este concepto pueda interesarles.

Se desea con preferencia que los jóvenes que gusten recibir esta enseñanza no pertenezcan a la matrícula del Instituto; esto no obstante, teniendo el profesor la competente autorización, podrá o no aceptar el encargo de instruir en elementos de matemáticas a los cursantes que deban estudiar esta parte de filosofía en enseñanza doméstica. Vive calle de S. Alvaro número 12. 4-4

Subasta. En la villa de Aguilera de la frontera, el día 20 de octubre de diez a doce de la mañana, en la escudaría de don Manuel María Urbano, tendrá lugar la subasta en venta del lugar conocido por el de Mesa, pago de los montes, término de dicha villa. El lugar tiene casa, bodega y unas 30 aranzadas de viña. Desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones en la escribanía del citado don Manuel María Urbano. Aguilera 1.º de octubre de 1864. José Mesa de la Cerda. 4-4

Hallazgo. Manuel Gries, calle del Claustro núm. 19, se ha encontrado junto a la buerta de la Capilla un tenedor de plata con las iniciales C. C. Su dueño podrá pasar a recogerlo a dicha casa. 4-4

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos o tres jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea. Obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas simples, los capatazados, las trompas, los arcos adintelados con juntas a plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas, los lunetos, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado a la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, ha hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Banelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Pérdida. Hace días se ha extraviado del sitio llamado la Barca, una vaca colorada, ojinegra, de ocho años, propia de D. Fernando Suarez Varla. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a dicho señor, quien dará una gratificación.

Arrendamiento. Para desde primero de Noviembre próximo se arrienda la posada de S. Antonio, situada en las afueras de la puerta Nueva de esta capital. En la casa número 6 calle de las Azonaicas darán razón. 4-2

LIBROS. En el despacho

del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 43 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con más de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafilete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Colección de novelas dedicadas a la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con más de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras críticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesías de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albanilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 132 grabados, 20 rs.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Superiores a todas las demás, cuan solas y siempre sin fatigar a los enfermos. Cada frasco está envuelto con el informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia, que explica su uso en francés, inglés, alemán, español e italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinación de cubeba, ratania, málico, hieiro, etc. No dar asenso sino a la firma Raquin; para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, alfabourg Saint-Denis 80, (FARMACIA DE ALBESPRENS), a los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los países.

Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz a don A. Lacouret. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa. D. Francisco G. Otero, Córdoba, señora viuda de Avilés.

Bases y tarifas de la Contribución de Consumos, establecida por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instrucción de 1.º de Julio del mismo año.

Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

-BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conillerías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cubas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro, superiores para los ferro-carriles y otros usos; utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Diligencia la Malagueña. Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del público, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepción; por encontrarse a muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha población. 15-9

Arrendamiento. Se hace de los albergues del corral de Algevejo, que se componen de casas de teja y chaminá, situado fuera del radio, en el trasvuelto de Córdoba ó inmediato a los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba, la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en la secretaría de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real número 43 nuevo. 15-9

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros a domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción a precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Por meses, 8 rs. Por trimestres, 22 rs.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES. CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL.

Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza. Las operaciones se realizan con las convenientes garantías y se dedican las mayores sumas posibles a la compra ó mejora de terrenos y edificios, ó nuevas construcciones.

Gerente y banquero de la Compañía: La Sociedad de Crédito y Fomento, BANCO DE MADRID.

Delegado régio.—Sr. D. Antonio Maria Fernandez.

CONSEJO DE INSPECCION.

Excmo. Sr. Marqués de Alhama, Ministro plenipotenciario, Presidente.

Sr. D. Joaquin Arquedas, propietario, Vice-presidente.

Sr. Marqués de Casa-Arizon, propietario.

Sr. D. Juan Bautista Tamarit y Vives, Gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio, socio de varias corporaciones científicas.

Sr. D. Miguel Lobo, capitán de navío.

Sr. Conde de Benazura, propietario.

CUARENTA Y SIETE Y MEDIO MILLONES DE RS. VN.

Importe de la primera emisión de la Sociedad gerente, garantizan la administración.

Administrador delegado especial de esta Asociación por la Compañía gestora.

D. Santiago Lirio, propietario.

D. Diego Montaut, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

D. C. Ruiz de Alameda, del comercio.

D. Lorenzo Guillelmi, propietario; y todos vocales del Consejo de Administración de la espresada Sociedad de Crédito y Fomento, BANCO DE MADRID.

Delegado general del Banco, D. Luis Torres de Mendoza, propietario.

Se reciben imposiciones desde 40 rs. en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalización mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades e imponer de nuevo a voluntad de los interesados. No se exige documentación ni compromiso alguno en favor de especies ni capitales para imponer o retirar. Tampoco se corre el riesgo de pérdida en el caso de liquidación. Los gastos de entrada se reducen a 1/2 por 100 en Madrid y 1 por 100 en las provincias; incluso giro; sobre la cantidad que realmente se impone; dos reales vellón por derecho de título, en la primera entrega; otros dos por valor del timbre hasta 1.000 reales, y dos y medio cuando excedan de esta cifra. Todos los meses se efectúa una liquidación general, avitándose el resultado a los señores socios, en comunicaciones especiales al efecto, con extractos de su cuenta corriente hasta el último saldo a su favor. La Junta que nombra los señores impositores, interviene en todas las operaciones, conservando en su poder las llaves de las tres con que se custodia la caja principal. La Gerencia prefiere las garantías hipotecarias al crédito personal, y dedicará desde luego la mayor suma posible de capital a realizar la compra, mejora de terrenos y edificios ó nuevas construcciones para su mas ventajosa enajenación, cuyas operaciones están produciendo los mas beneficiosos resultados.

El estado siguiente demuestra la ventajosa situación del Banco de Economias.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos desde la creación de la Sociedad hasta fin de Noviembre de 1863.

Id. en efectos durante el espresado período.

Id. desde diciembre de 1863, hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Id. desde esta fecha hasta 1.º de Setiembre de 1864.

Casa en venta. Se enagena a plazos ó al contado, la sin adorno y recién obrada en el corral de Bataneros, frente al horno del Cristo. Se admiten proposiciones en el número 2 calle de los Moros, 8-8

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, a 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido a buril por D. José Asensio. Se vende en la imprenta del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

Aceituna. Se vende el fruto pendiente de aceituna del lugar de la Carriñera, conocido por el Algiyver, y sus agregados; en la calle de S. Andrés núm. 62 darán razón.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría.

Venta. Se vende en cantidad (fija de 40) reales, una mesa escribanía y un sofá con seis sillones, forro de gutapercha, todo en buen uso: calle de la Alegría núm. 40. 3-3

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razón, en la calle de Cespedes núm. 4.

Fábrica de persianas de cortina. Antonio Martínez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid, y ofrece sus servicios a las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, respondiendo por tres años de su buena construcción, a tres reales pie cuadrado: fuera de Córdoba a tres y medio franco de porte.

También se hacen a la francesa según los últimos adelantos en la capital de París: estas consisten en una cadenilla que sustituye la cinta haciendo indefinible su duración; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construcción: fuera de Córdoba a cuatro y medio franco de porte.

Asimismo se reforman las persianas viejas poniéndolas de cinta ó cadenilla, a precios convencionales.

Calle del Sol núm. 131, frente a la iglesia de Santiago en Córdoba.

Montanera y pastos. Los de Alize, hasta las 12 de la mañana del jueves 13 del corriente se oyen proposiciones sobre los dichos aprovechamientos, en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, su dueño.

Venta. Se venden ocho escaleras en completo estado de uso y pueden destinarse para coger aceitunas. Pueden verse en la posada de la Salud, conigua al cementerio del mismo nombre. También se venden, a censo, dos casas en esta ciudad, calle de los Alamos. Para tratar de sus precios, de nueve a once de la mañana, en la calle Meson del Sol núm. 43.

Cabildo. El domingo 9 del corriente a las cuatro de la tarde celebrará Cabildo general la Ilustre hermandad del Sr. S. Rafael, en la sacristía de la Iglesia del Juramento, con el objeto de enterarse del estado de la confraternidad, examen de las cuentas y dimisión del hermano mayor. Se ruega a los cofrades no falten para contribuir al mejor acierto.

Venta. Se hace de los efectos que constituirían la fábrica de jabones de la Agricultura, los que se darán por un precio arreglado. La persona que quiera tratar de su ajuste puede pasar a la indicada fábrica para hablar con su dueño don Pedro Sanz, quien podrá además enseñarles el sistema de la fabricación que es el mas económico que se conoce hasta el día. 4-3

Ventas y arrendamiento. Se vende un trono de caballos tordos, uno de ellos de 7 años y su alzada diez dedos y el otro de 6 años y su alzada ocho dedos: en la casa núm. 1.º plazuela de la Trinidad darán razón.

También se vende una carretela de media suspensión con filetes dorados y en el mejor estado: en la dicha casa darán razón.

Y se arrienda desde el día una casa principal núm. 6 calle de las Campanas, con ocho habitaciones altas y siete bajas y cocina alta y baja y cuadra: en la misma casa darán razón. 6-4

Dos mil y cien tablas sencillimas para toda clase de reparos. Las precede un formulario de los de inmuebles con todas las explicaciones necesarias y operaciones hechas sobre el modo de redactarlos con precisión y exactitud; el artículo 47 de la Real orden de 15 de Setiembre de 1857, la Real orden de 13 de Mayo de 1864 sobre la manera de imponer los recargos a vecinos y forasteros, etc. Un tomo en folio por D. F. y R. al precio de 38 reales. Despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

Contribución de Consumos. Guía fácil, sencilla y completa dedicada a los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabasó. Se halla de venta a 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Piedad núm. 13 darán razón. 16-4

Tripa de vaca americana. Se vende al por mayor caso núm. 3 calle Marqués del Villar, y a la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La finura y clase de este género es muy buena.

Se vende al por mayor caso núm. 3 calle Marqués del Villar, y a la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La finura y clase de este género es muy buena.

Se vende al por mayor caso núm. 3 calle Marqués del Villar, y a la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La finura y clase de este género es muy buena.

Se vende al por mayor caso núm. 3 calle Marqués del Villar, y a la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La finura y clase de este género es muy buena.

Se vende al por mayor caso núm. 3 calle Marqués del Villar, y a la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La finura y clase de este género es muy buena.

Se vende al por mayor caso núm. 3 calle Marqués del Villar, y a la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La finura y clase de este género es muy buena.

Se vende al por mayor caso núm. 3 calle Marqués del Villar, y a la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La finura y clase de este género es muy buena.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a casa de A. Taconnet depositario general, y para la venta al por menor, Grapada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo, Córdoba, señora viuda de Avilés.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA

legalmente constituida bajo la razón

B. PINETTE HERMANOS Y COMPAÑIA.

Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 10, cuarto 2.º

Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa un comisionado viajero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma, uno y otros tienen un asignado fijo y no tanto por 0/0 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse a los Directores gerentes de la Compañía.

Esta representación de la misma Compañía, necesita a la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar a casa del Subdirector los señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

ALMACEN DE MUSICA.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de la fábrica, y se enagena a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y París. También hay comisión para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes 44.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de la fábrica, y se enagena a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y París. También hay comisión para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes 44.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de la fábrica, y se enagena a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y París. También hay comisión para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes 44.